

SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

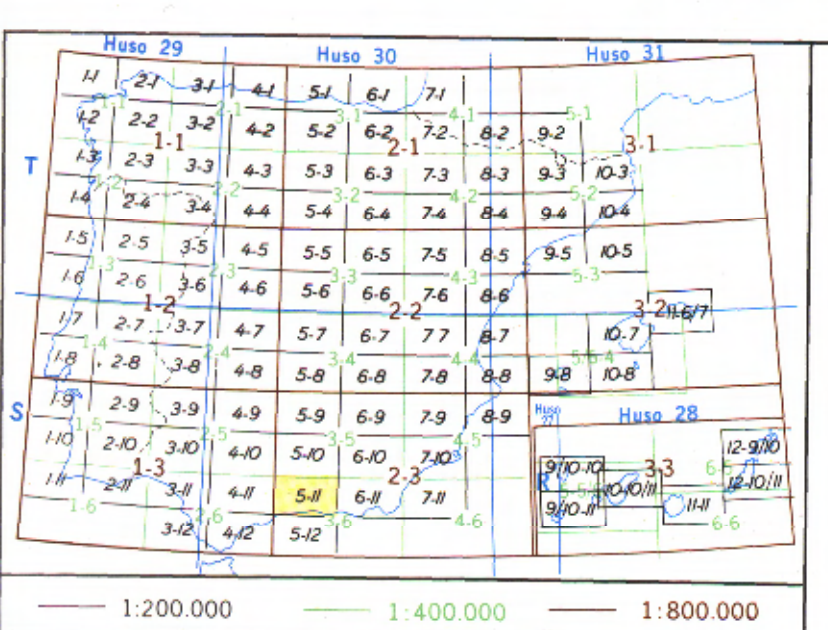
9-21

LOJA

VÉRTICES				
Nombre	O	X	Y	Z
Almendal	3	405.780	4.098.443	1.044
Animas	3	403.074	4.127.022	1.033
Balón	3	389.003	4.107.122	860
Conjuro	2	377.470	4.107.145	1.012
Cruz	3	421.249	4.112.784	683
Cuevas Altas	1	376.221	4.124.255	907
D Chaparral	3	417.312	4.120.799	622
Hachío	2	400.107	4.118.534	1.025
Jarálan	3	367.809	4.097.845	780
La Heraduna	3	416.029	4.117.830	602
Malabrigo	3	369.812	4.131.924	510
Malabrigo	3	374.420	4.120.987	828
Panpando	1	417.848	4.129.285	1.604
Pedricos	2	415.720	4.100.988	1.065
Petaló	3	390.329	4.122.992	621
Sierra Gorda	1	392.918	4.101.402	1.671
Siercazuola	3	390.312	4.132.104	943
Solis	3	378.054	4.099.344	830
Tablarios	3	415.086	4.112.922	704

SIGNOS	
	Autopista. Autovía.
	Carretera, revestida con más de 7 metros de ancho y menos de 7 metros.
	Carretera sin revestir con más de 7 metros de ancho y menos de 7 metros.
	Carretera de trazado accidentado.
	Puente.
	Dirección única. Balsa de peaje.
	Pendiente superior al 5% Paso a nivel.
	Estrechamiento.
	Carreteras: Nacional. Rasal. Nacional.
	Carretera Comarcal.
	Camino. Camino de herradura o senda.
	Línea eléctrica. Torre o poste metálico.
	Estación. Apartadero. Apedero.
	Ferrocarril, una vía, ancho normal.
	Ferrocarril, dos vías, ancho normal.
	Ferrocarril, una vía, estrecha.
	Estación de servicio. Depósito de agua cubierto.
	Barca, transbordador o balsa.
	Bv, barca vehicular; Bg, id. giratoria; Bv, id. posiciones.
	Cruz, imagen, Monumento, obelisco, Ermita, Cementerio.
	Iglesia, monasterio, Faro, Molino de viento Ruinas históricas.
	Monumento prehistórico Castillo. Fuente. Pueno.

<b>MADR</b>	Capitales de provincia con más de 1.000.000 habitantes.
<b>VALEN</b>	Capitales de 200.000 a 1.000.000 habitantes.
<b>TERUEL</b>	Capitales menos de 200.000 habitantes.
<b>Cartagena</b>	Otras poblaciones con más de 25.000 habitantes.
<b>Tarazona</b>	Poblaciones de 5.000 a 25.000 habitantes.
<b>Ateca</b>	Poblaciones de 2.000 a 5.000 habitantes.
<b>Bajaraz</b>	Poblaciones de 500 a 2.000 habitantes. (Ayuntamientos y no Ayuntamientos)
<b>Masapilla</b>	Poblados de 20 a 500 habitantes. (Ayuntamientos y no Ayuntamientos)
<b>Caia de Ján</b>	Poblados menos de 20 habitantes.
<b>UG ARNS</b>	Entidades de población. (Sin número de habitantes.)



**DESIGNACIÓN Y NUMERACIÓN DE HOJAS**

- Además de la indicación de escala o serie, cada hoja se designa con dos números: el primero, que determina la columna, y el segundo, la fila de un cuadrícula que abarca todo el territorio Nacional.
- Para conocer el número de la hoja situada al S. o al N. (4 E. o 4 O.) de una dada, se sumará o restará una unidad al segundo (o primer) número.
- Para conocer el número de la hoja de escala inmediata inferior (denominador mayor) que comprende a una dada, bastará dividir por dos cada uno de sus números, tomando los cocientes por exceso cuando no sean enteros.
- Para conocer los números de las hojas de escala inmediata superior (denominador menor) contenidas en una dada, se multiplicará por dos cada uno de los números de la hoja obteniéndose los correspondientes a su cuarto S.E. los números de las restantes cuartas se obtendrán según el apartado 2.

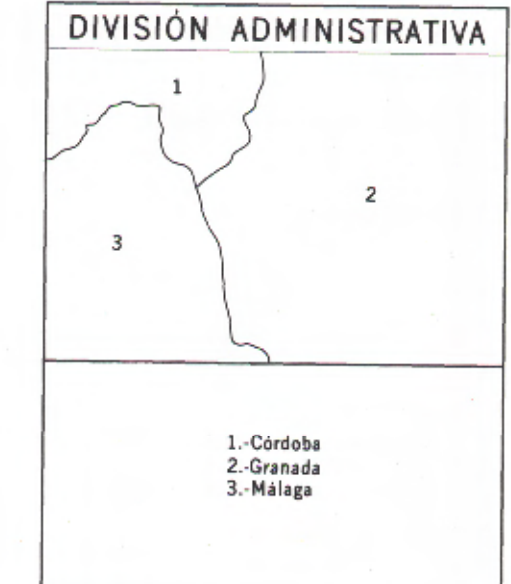
CARTOGRAFÍA MILITAR DE ESPAÑA			
MAPAS GENERALES	Serie BC-E	1:800.000 ± 400 m	
		4C-E	1:400.000 ± 200 m
		2C-E	1:200.000 ± 100 m
		0C-E	1:80.000 ± 40 m
		1-E	1:50.000 ± 20 m
		5-E	1:25.000 ± 10 m
MAPAS O PLANOS LOCALES	Serie 2-V-E	1:80.000 ± 5 m	
		4-E	1:50.000 ± 2 m
			y escalas especiales

Colores: serie Tintes topográficas en Escalas 1:800.000 a 1:400.000 y 1:200.000  
Formato: Medidas anteriores 58 x 78 cm.

Escala 1:100.000  
1.000 0 1.000 3.000 5.000 7.000 9.000 Metros

CARRETERAS	DECLINACIÓN	COORDENADAS
N-321 Úbeda a Málaga por Jaén	La declinación magnética para esta hoja en 1976 varía desde 6° 21' W en el centro del borde izquierdo hasta 6° 09' W en el centro del borde derecho. La variación media anual es de 0° 06' A E.	Geográficas 37° 00' 4" E
N-342 Jerez de la Frontera a Cartagena		U. T. M. 90
C-334 Lucena a Loja		Lambert 270
C-335 Alcalá la Real a Vélez-Málaga		
C-340 Antequera a Granada por Colmenar y Alhama de Granada		

LOJA		9-21
DESIGNACIÓN DE LA ZONA	30 S	
Identificación del cuadrado de 100 Km.	UG VG UF VF	
Las cifras pequeñas del recuadro se utilizan para el cálculo. Úsenese sólo los números grandes.		
DESIGNACIÓN DEL PUNTO	UG 929014	
Anteojos: la designación de la Zona si hay recuadro en su determinación	30S029014	



Formada para uso militar (año 1976). Declarado de libre difusión. Edición 3ª. S. G. E. - 1990